

ACTA No. 284
17 DE FEBRERO DEL 2023
EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se da inicio el día 17 de febrero del 2023 a las 6:00 p.m. a la reunión de Consejo de Administración citada con anterioridad a celebrar de manera virtual por plataforma ZOOM, atendiendo a que el Gobierno Nacional continúa con la recomendación del auto cuidado para preservar la salud y la vida, evitar el contacto y la propagación del coronavirus COVID-19, para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Elaboración y aprobación del Presupuesto para la asamblea general de propietarios del 2023
3. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE CONSEJO DE LA ADMINISTRACIÓN

1. LLAMADO A LISTA Y ASISTENCIA

ASISTENTE	CARGO
LIDA PATRICIA GARCIA	PRESIDENTE
GERMAN MEDINA	VICEPRESIDENTE
EDGAR RODRIGUEZ	VOCAL
JAIME GONZALEZ	VOCAL
ALVARO CICUA	VOCAL
SOL ANGEL CASTILLO	SECRETARIA ADMINISTRADORA

Invitados:

Rafael Villarraga. Revisor Fiscal

Johnny Becerra, Contador.

Sol Ángel Castillo Bustamante. Administradora

Se encuentran presentes los 5 consejeros, por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio para sesionar; se inicia la reunión de Consejo.

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE PROPIETARIOS DEL 2023.

El presupuesto fue entregado con anterioridad, para la revisión respectiva.

La administración hace la presentación del presupuesto.

Los consejeros hacen el análisis de rubro por rubro, se absuelven las inquietudes.

Se analiza el incremento de la cuota la cual, de acuerdo con decisión de la asamblea del 2016, será fijada por el incremento del salario mínimo y teniendo en cuenta que para este año se subió un buen porcentaje es decir el 16%, se considera analizar el presupuesto con el porcentaje de inflación, el cual quedo para el año 2023 en el 13.12%.

Después de efectuar las operaciones respectivas queda concertado que la propuesta conveniente para presentar a la Asamblea de Copropietarios para el día 19 de marzo del 2023 es la siguiente:

Entre los meses de enero a marzo del 2023 la cuota de administración debe incrementarse al salario mínimo del 16% y a partir del mes de abril del 13.12%.

Siendo las 9:50 p.m. se da por terminada la reunión.

LIDA PATRICIA GARCIA HERRERA
PRESIDENTE

SOL ANGEL CASTILLO BUSTAMANTE
SECRETARIA.